

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANECUAGAS
TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS S.A**

En la ciudad de Cuenca, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Solano y Remigio Tamariz esquina, siendo las doce horas y diez minutos del día de hoy Miércoles 22 de Marzo del 2017, se instalan en Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Ecuatoriano de Gas TRANECUAGAS S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: Wilson González Flores con setenta y dos acciones que representan el 8% del capital suscrito, Santiago González Salazar con el setenta y dos acciones que representan el 8% del capital suscrito y Beatriz Flores con treinta y seis acciones que representan el 4% del capital suscrito de la Compañía, preside la Junta el Señor WILSON GONZÁLEZ FLORES, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la Señora Gerente ESTEFANIA URGILÉS HEREDIA. Se deja especial constancia que la presente Junta se instala válidamente con el número de accionistas presentes ya que se trata de segunda convocatoria y se actúa de conformidad con lo que establece el Art. XVII del estatuto social. Instalada la Junta en estas condiciones, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al texto de la convocatoria, la misma que se encuentra publicada en el Diario la Tarde de la ciudad de Cuenca, en la edición del día 13 de Marzo del 2017 y textualmente dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE
ECUATORIANO DE GAS TRANECUAGAS S.A."**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía Transporte Ecuatoriano De Gas TRANECUAGAS S.A., y la Ley de Compañías, cumpla en convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, la misma que se llevara a cabo el día 22 de Marzo del año 2017, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Fray Vicente Solano 3-54 y Remigio Tamariz (Gasolinera González), de la ciudad de Cuenca, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Designación de Comisario para el año 2017.

De manera especial, se cita el Ing. Xavier Lituma Álvarez Comisario de la Compañía con domicilio en la calle rio Manzanares S/N y Calle Bio Bio de esta ciudad de Cuenca.

Se deja constancia que también se realizará la convocatoria mediante notificación por correo electrónico a los accionistas y al comisario.

Por tratarse de asuntos de importancia para la vida de la Compañía, ruego a ustedes su puntual asistencia.

NOTA: Se informa a los accionistas que la presente tiene carácter de SEGUNDA CONVOCATORIA, consecuentemente se aplicará lo que dicen los estatutos.

Cuenca, 13 de Marzo de 2017.

CPA. Estefanía Urgiles Heredia
GERENTE GENERAL
TRANECUAGAS S.A.

Leída la convocatoria y sin que se dé modificación alguna, los accionistas presentes pasan a resolver el **PRIMER PUNTO** de la agenda, toma la palabra el Sr. Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por la Gerente de la Compañía, para el ejercicio económico 2016, por lo que pone a consideración de los presentes la aprobación del informe en mención. Una vez realizadas algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de Tranecuagas S.A., por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente.

Se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta y manifiesta que es necesario se conozca y se resuelva respecto al informe del Comisario de la Compañía, CPA. Xavier Lituma Álvarez por el ejercicio económico 2016 para lo cual concede la palabra al CPA. Lituma quien respecto a la fiscalización del ejercicio económico 2016 de la Compañía TRANECUAGAS S.A realiza una breve explicación sobre los ingresos y gastos generados y registrados en la contabilidad, el cumplimiento de obligaciones tributarias y municipales; indica además que se presentaron los Balances con contabilidad financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad/IASB. Luego de esta intervención, el señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe del Señor Comisario por el ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Continuando con la sesión se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día: Toma la palabra el Sr. Presidente, e indica a los accionistas presentes que como tercer punto del orden del día se debe tratar lo referente al conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico 2016, para lo cual concede la palabra a la contadora de la Compañía Ing. Maribel Urgilés, quien realiza una breve explicación respecto a los estados financieros de la Compañía, esto es: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Explicativas. Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, y Estado de Resultados por el ejercicio económico 2016.

Continuando con la sesión se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día: Toma la palabra el Sr. Presidente, y sugiere que se nombre como Comisario Revisor de la Compañía al CPA. Xavier Lituma Álvarez para el ejercicio económico 2017, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General.

Una vez concluido el análisis y la resolución de los puntos anotados, quien preside la Junta concede quince minutos para la redacción del acta respectiva.

Siendo las trece horas 15 minutos se reinstala la sesión y se da lectura al Acta de Junta General, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes y en fe de ello firman el Presidente y Secretario con los demás asistentes.

ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL DE TRANECUGAS S.A DEL 22 DE
MARZO DEL 2017



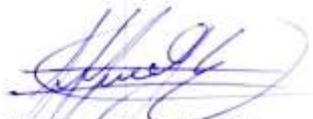
Wilson González Flores
C.I. 010173539



Estefania Urgilés Heredia
C.I. 010446416-2



Beatriz Flores Zamora
C.I. 0100707777



Santiago González Salazar
C.I. 0103803508